

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  <p>Save the Children</p> |
|---|--|---|

1. ANTECEDENTES

Save the Children, está en el país desde hace más de 25 años con proyectos de cooperación y asistencia humanitaria que contribuyen en la realización de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en condición de vulnerabilidad y tiene como misión inspirar avances relevantes en la forma en que el mundo percibe, convive y trata a niñas, niños y adolescentes a fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas. Nuestros proyectos en Colombia priorizan las poblaciones con mayores necesidades, particularmente las afectadas por desastres, violencia, migración y la pobreza extrema.

En Colombia operamos desde áreas temáticas en educación, protección, asistencia humanitaria, salud, nutrición y reducción de pobreza. En este marco de acción, todas las intervenciones priorizan los enfoques territorial, poblacional, diferencial, y particularmente los enfoques de igualdad de género, inclusión y étnico como elementos centrales de la programación en Colombia. Reconocemos que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y con gran capacidad para ser protagonistas en las decisiones que afectan sus vidas y su desarrollo. Por lo cual trabajamos junto con ellos, sus familias, comunidades y el estado para que aseguren la participación efectiva de la niñez y para que todos los garantes de derechos reconozcan, respeten y restablezcan de los derechos de la niñez.

Actualmente, Save The Children bajo el financiamiento de Global Affairs Canadá (GAC), se encuentra implementando el proyecto "El Mundo es mi Hogar", que tiene como propósito contribuir en la garantía del derecho a la educación de las niñas y fomentar un aprendizaje seguro, sensible al género y de calidad a los niños y niñas en frontera colombo venezolana. El proyecto ha focalizado 39 instituciones educativas y más de 30.000 estudiantes en Arauca, Guajira y Norte de Santander. El proyecto, en el marco del retorno escolar seguro ha priorizado el apoyo a docentes y estudiantes en procesos de nivelación y el refuerzo escolar, así como la dotación de recursos pedagógicos que contribuyan con el acceso, la permanencia y el éxito escolar durante la nueva etapa de apertura escolar.

Por lo anterior, Save the Children se encuentra en la búsqueda de una consultoría para diseñar y poner en marcha una estrategia de refuerzo escolar y nivelación que contribuya con el retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas de clase, ello con dos intenciones, fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con bajo desempeño de los grados sexto y séptimo en las áreas de lenguaje y matemáticas y facilitar a los establecimientos educativos acciones que ayuden a reducir la deserción escolar

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  <p>Save the Children</p> |
|---|--|---|

¿CUÁL ES EL MARCO GENERAL QUE ANIMA A ESTA CONVOCATORIA?

La pandemia, los largos periodos de confinamiento y cierre de las escuelas han ocasionado que muchos niños no sigan un aprendizaje sistemático y organizado, agudizando los problemas que ya se presentaban antes de la crisis sanitaria para alcanzar aprendizajes fundamentales para el éxito escolar y para avanzar en las trayectorias educativas. Adicionalmente, durante los últimos 18 meses, la situación económica y social incrementó los desafíos para el acceso a recursos para la educación a distancia y virtual dejando grandes vacíos en el aprendizaje, trastornos de aprendizaje, altos niveles de estrés, incertidumbre y desmotivación en el proceso escolar. Las comunidades educativas y especialmente los docentes se vieron obligados a diseñar y desarrollar diversas estrategias para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. A pesar del gran esfuerzo de los y las docentes, muchos estudiantes no lograron seguir el aprendizaje de acuerdo con el currículo escolar, enfrentaron fuertes desafíos para conectarse a las clases virtuales y en muchos casos la educación a distancia se interrumpió por falta de acceso a los nuevos recursos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De otro lado, los padres, madres y cuidadores de los estudiantes se vieron obligados a convertirse en docentes improvisados y pasaron en el mejor de los escenarios, de ser quienes acompañaban el aprendizaje a quienes tenían que liderar y orientar todo el proceso. Para aquellos hogares donde no se contaba con el apoyo en casa para estas actividades, ya no existía la posibilidad del apoyo directo del docente, sumado al hecho de que en muchos casos los padres no contaban con el nivel académico para brindar apoyo a los niños y jóvenes, con lo que se generó desmotivación, frustración y pocas oportunidades de aprender en los estudiantes.

Los desafíos en la casa y escuela para asegurar la continuidad el proceso de aprendizaje y enseñanza afectaron sustancialmente a unas poblaciones más que a otras, particularmente a los niños y niñas que venían antes de la pandemia con dificultades en el aprendizaje, las poblaciones rurales, comunidades migrantes, minorías étnicas y poblaciones en condición de vulnerabilidad son algunos de los más afectadas. Un alto número de niños y niñas de estos grupos poblacionales, al iniciar la educación básica secundaria no han logrado establecer las bases en el aprendizaje que les permita transitar exitosamente en los demás años de la trayectoria educativa , pues muchos de ellos se vieron obligados a cursar los dos primeros grados de la educación secundaria bajo la lógica académica que impuso la pandemia con las implicaciones que ello conlleva, a ello se suma que estos estudiantes están iniciando no solo un nuevo ciclo escolar, sino que también inician los cambios propios de la preadolescencia, con lo cual en la mayoría de los casos los padres consideran que ya son autónomos para hacerse cargo solos de los procesos de aprendizaje.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

Por lo anterior el interés de Save the Children es contratar un consultor u organización para que diseñe y ponga en marcha una estrategia de nivelación y refuerzo escolar en los grados 6 y 7 de 17 escuelas del proyecto “El mundo es mi Hogar” para contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el retorno escolar. La estrategia debe estar centrada en metodologías flexibles espacios y acciones para el refuerzo escolar, ello con dos intenciones, fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con bajo desempeño de los grados sexto y séptimo en las áreas focalizadas y facilitar a los establecimientos educativos acciones que ayuden a reducir la deserción escolar.

TABLA 1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA |
|--|--|
| Lanzamiento de la convocatoria. | 20 de septiembre de 2021. |
| Plazo máximo para aclaración de inquietudes (vía correo electrónico) | 24 de septiembre de 2021, 5:00 p.m. |
| Plazo para presentación de las propuestas (fecha de cierre). | 06 de octubre de 2021, 11:00 a.m. |
| Proceso de evaluación y calificación de las propuestas. | Dentro de los 10 siguientes a la fecha de cierre de la convocatoria ¹ . |
| Suscripción y legalización del contrato. | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la selección. |

PARÁGRAFO PRIMERO: Las propuestas entregadas con posterioridad a la hora antes citada, serán rechazadas.

PARÁGRAFO SEGUNDO: FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN podrá expedir una adenda para modificar y/o aclarar algún punto de los Términos de referencias en cualquier etapa del proceso podrá expedir una adenda para extender las etapas de este.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar un consultor u organización para que diseñe y ponga en marcha una estrategia de refuerzo escolar bajo el liderazgo docente para la nivelación y refuerzo escolar de estudiantes de bajo desempeño en las áreas de lenguaje y matemáticas en los grados 6 y 7 en 17 instituciones participantes del proyecto “El Mundo es mi Hogar” de Arauca, Norte de Santander y La Guajira.

¹ El término establecido puede ser mayor o menor, conforme a los procedimientos internos de Fundación Save the Children.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

OBJETIVOS y PRODUCTOS ESPERADOS.

- Diseñar una estrategia de refuerzo escolar para 17 instituciones educativas del proyecto “El Mundo es mi Hogar”.²
- Diseñar recursos y material educativo de uso de docentes y estudiantes hacer parte del programa de refuerzo escolar.
- Cualificar a los y las docentes en los contenidos, metodología y puesta en marcha de la estrategia de refuerzo escolar.

3. ALCANCE DEL OBJETO - ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

3.1 ALCANCE³

Se espera que la consultoría i) diseñe y ponga en marcha una estrategia de nivelación y refuerzo escolar con énfasis en matemáticas y lenguaje ii) diseñe materiales y recursos educativos,⁴ iii) cualifique a los docentes priorizados de los grados 6 y 7 de 17 escuelas del proyecto “El mundo es mi Hogar”, para contribuir en la nivelación y refuerzo escolar de estudiantes en las áreas de lenguaje y matemática durante el retorno escolar seguro. Para lograrlo, el consultor deberá realizar acompañamiento en 7 nodos⁵ en los cuales Save The Children movilizará y asegurará la logística de los docentes y directivos docentes participantes.

En este proceso, se busca responder a la pregunta ¿Qué estrategias y herramientas didácticas y flexibles de refuerzo escolar son necesarias para promover el mejoramiento de estudiantes con bajo desempeño académico? Se espera que la propuesta metodológica del consultor impulse el compromiso y la acción de la comunidad educativa para activar sinergias y, en general, potenciar

² En el Anexo A se encuentra la información de las Instituciones Educativas participes del proceso

³ Para el desarrollo de la consultoría, Save the Children proveerá todos los gastos logísticos de los docentes participantes a los espacios de formación/o actividades que se desarrollen en el marco de la consultoría.

⁴ La consultoría proveerá formatos editables y materiales pedagógicos diseñados en medio digital y un ejemplar impreso de cada recurso pedagógico diseñado. Entre tanto, SCC imprimirá y distribuirá el material que se requiera en las escuelas participantes del proyecto. No obstante, el consultor deberá asegurar que las escuelas ponen en marcha la estrategia de nivelación escolar según el esquema general propuesto por el consultor.

⁵ Un nodo es un lugar que agrupa a docentes de dos o más IE educativas en un punto equidistante de las IE participantes de la formación con el consultor. En el nodo, por las características de su ubicación geográfica pueden concentrarse los docentes para realizar las actividades de formación y diseño de la estrategia de nivelación escolar garantizando las medidas de bioseguridad y seguridad. Ver Anexo A Nodos de formación

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

recursos pedagógicos y didácticos que ayuden a docentes en la nivelación y el refuerzo escolar de los estudiantes de 6° y 7° que más presentan desafíos durante el retorno escolar.

Es necesario hacer hincapié que, el desarrollo de capacidades escolares y docentes es prioritario durante todas las fases de implementación, para que la estrategia sea un recurso permanente y sostenible que disminuya el abandono escolar y que aumente las oportunidades de aprendizaje y el éxito de estudiantes durante la trayectoria educativa.

El Consultor deberá asumir los gastos de desplazamiento, tiquetes y demás a los que tenga lugar para el logro de los objetivos y productos planteados en la consultoría.

| 3.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS | | |
|---|---|--|
| OBJETIVO | ACTIVIDADES ⁶ | PRODUCTOS ESPERADOS |
| <p>Diseñar una estrategia de refuerzo escolar para 17 instituciones educativas del proyecto el mundo es mi hogar</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y fomentar la aplicación de una prueba diagnóstica para identificar estudiantes con necesidades de refuerzo escolar. - Realizar visitas de diagnóstico a las instituciones focalizadas para el programa. - Realizar jornadas de concertación, diseño y cualificación de los docentes participantes. - Diseñar y socializar la estrategia de refuerzo escolar. - Fomentar la puesta en marcha de la estrategia mediante el uso de recursos virtuales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Una prueba diagnóstica por grados y niveles de desempeño en matemáticas y lenguaje para identificar estudiantes con necesidades de refuerzo escolar. 2. Un documento estrategia de refuerzo escolar para 17 instituciones educativas del proyecto. 3. Jornadas presenciales y virtuales de concertación, diseño y |

⁶ Las actividades descritas en la presente convocatoria son una referencia mínima para el logro de los productos, en cualquier caso, el consultor (a) podrá proponer actividades complementarias esenciales para alcanzar el objeto y productos del contrato.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| 3.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS | | |
|---|---|--|
| OBJETIVO | ACTIVIDADES ⁶ | PRODUCTOS ESPERADOS |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar y proponer un prediseño al documento guía de la estrategia | <p>calificación de los docentes participantes.⁷</p> |
| <p>Diseñar recursos y material educativos de uso de docentes y estudiantes que hacen parte del programa de refuerzo escolar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Compilar, adaptar materiales y recursos pedagógicos de metodologías y programas flexibles para uso de los docentes y estudiantes por grados y niveles • Diseñar un recurso guía que contenga las secuencias didácticas y recursos educativos (guías del docente, cartillas para estudiantes, videos de apoyo, etc.) para el desarrollo de las actividades escolares de refuerzo escolar. • Poner en marcha actividades de cualificación (virtual y presencial) de los y las docentes en el uso del recurso y material educativo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Un documento guía diagramado (En formato digital y un ejemplar impreso) con secuencias didácticas y recursos educativos para el desarrollo de las actividades escolares de refuerzo escolar. 2. Jornadas presenciales y virtuales de concertación, diseño de recursos y materiales educativos. |
| <p>Cualificar a los y las docentes en los contenidos, metodología y puesta en marcha de la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha actividades de cualificación (virtual y presencial por nodo) de los y las docentes en el uso del recurso y material educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Un Plan de cualificación docente implementado en los nodos priorizados por el proyecto. |

⁷ El proponente debe ser muy claro en el número de jornadas o espacios de trabajo con docentes de acuerdo con los productos descritos.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| 3.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS | | |
|--|--|---|
| OBJETIVO | ACTIVIDADES ⁶ | PRODUCTOS ESPERADOS |
| <p>estrategia de refuerzo escolar</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y fomentar actividades para el aprendizaje entre pares entorno a la estrategia de refuerzo escolar. • Realizar acompañamiento en una institución educativa para apoyar las actividades de refuerzo escolar • Sistematizar la experiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Un documento de sistematización de la estrategia. |

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto máximo disponible será de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L (\$300.000.000) EXCENTOS DE IVA**, con todos los impuestos incluidos y valores de pólizas. Como condición de pago, se tendrá la ejecución con calidad de cada una de las actividades y productos pactados.

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN pagará el valor antes indicado de la siguiente manera:

- 1er pago (30%): A la firma del contrato con la presentación del plan de trabajo y cronograma de actividades.
- 2° pago (30%): Avances en: documento guía diagramado y espacios de formación o encuentros con docentes e instituciones Educativas.
- 3° pago (40%): Con el informe final, la sistematización de la estrategia, material pedagógico diagramado e impreso. Cumplimiento de todas las actividades contempladas en el cronograma de actividades.

PARÁGRAFO PRIMERO: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. EL PROPONENTE deberá radicar la(s) factura(s) de manera electrónica de acuerdo a las disposiciones emitidas por la DIAN bajo Resolución 000042 del 05 mayo de 2020, de conformidad con su régimen tributario.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para el pago EL PROPONENTE deberá entregar: (i) cuenta de cobro y/o factura electrónica y, (ii) Constancia de pago o certificación de planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) o certificado emitido por el revisor fiscal o contador de valor total correspondiente a honorarios. EL PROPONENTE debe aportar al

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) sobre los porcentajes de ley. (solo si es persona natural).

PARÁGRAFO TERCERO. El pago se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro o factura correspondiente con el lleno de los requisitos legales y con la presentación de los soportes correspondientes, previo Visto Bueno del supervisor del contrato.

PARÁGRAFO CUARTO. En este valor se incluyen todas las erogaciones relacionadas a viajes, transportes y demás gastos en que **EL PROPONENTE** deba incurrir en virtud de la ejecución de las actividades contratadas, por lo que no habrá lugar a valor adicional por estos conceptos.

PARÁGRAFO QUINTO: EXENCIÓN DE IMPUESTOS. Por ser **LA FUNDACIÓN** una entidad sin ánimo de lucro, con régimen especial y que ejecuta proyectos mediante aportes de donaciones establecidas por algunos donantes; dependiendo del gasto y designación presupuestal, el proyecto puede estar en el proceso de obtención de la carta de utilidad común/exención de impuestos, de acuerdo el decreto 540 de 2004, reglamentario del artículo 96 de la ley 788 de 2002. Dado el caso que éste gasto esté exento de impuesto, **LA FUNDACIÓN** oficiará y enviará el respectivo certificado de exención de impuestos con la finalidad de que este no siga incluyendo el IVA en los valores a pagar.

5. GARANTÍAS

EL PROPONENTE seleccionado deberá constituir a su cargo, ante una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, y a favor de **EL PROPONENTE SELECCIONADO** una póliza para cubrir las siguientes garantías:

- **CUMPLIMIENTO.** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL QUE UTILICE EL CONTRATISTA.** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. (solo para personas jurídicas).
- **CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIOS:** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) meses más.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  <p>Save the Children</p> |
|---|--|---|

PARÁGRAFO PRIMERO: Las pólizas deberán ser constituidas a favor de la Fundación Save The Children Colombia y ser entregadas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando haya modificación del plazo y/o los precios del contrato, se deberá ampliar la garantía de cumplimiento y los seguros para conservar el monto porcentual y las vigencias aquí pactadas; también lo hará cuando se haga efectivo total o parcialmente la garantía por cualquiera de los riesgos que ampara.

PARÁGRAFO TERCERO: El valor de las garantías deberá estar asumida por el proponente y deberá estar incluida dentro del valor de la propuesta económica.

6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará en las instituciones educativas focalizadas en los departamentos de Norte de Santander, La Guajira y Arauca, con un plazo de 8 meses contados a partir de la suscripción del contrato. (Revisar anexo A)

7. PERFIL DEL PROPONENTE

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Persona jurídica, legalmente constituida en Colombia
 - a. **Experiencia general:**
 - ✓ Al menos 4 años de experiencia en el desarrollo de programas, proyectos y estrategias en educación.
 - ✓ Experiencia deseable en procesos de formación docente en básica primaria, secundaria y media vocacional.
 - b. **Experiencia específica:** Al menos 2 certificaciones de experiencia en la conceptualización, diseño, construcción e implementación de estrategias de refuerzo escolar o modelos educativos flexibles y relacionadas con el objeto del contrato
 - c. Se considera una ventaja contar con experiencia previa en proyectos para el Gobierno del Canadá (GAC/DFATD/CIDA).
 - d. Se requiere dominio del trabajo en campo, en temas relacionados con formación y acompañamiento a comunidades en situación de vulnerabilidad, incluidas poblaciones migrantes y con alguna pertenencia étnica.
2. Persona natural:
 - a. Con título profesional en ciencias de la educación, sociales, humanas o relacionadas.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

- b. Título de especialización, maestría o doctorado en ciencias de la educación, sociales o áreas relacionadas
- c. Mínimo de 4 años de experiencia nacional en la conceptualización, diseño, construcción e implementación de estrategias de refuerzo escolar o modelos educativos flexibles.
- d. Experiencia de trabajo en organizaciones internacionales sin fines de lucro u organismos multilaterales con preferencia por los estudios sobre educación.
- e. Experiencia demostrada en la capacitación y formación de docentes.
- f. Se requiere dominio del español (hablado y escrito); Se valorará el dominio del inglés;
- g. Se considera una ventaja contar con experiencia previa en proyectos para el Gobierno del Canadá (GAC/DFATD/CIDA).
- h. Se requiere dominio del trabajo en campo, en temas relacionados con formación y acompañamiento a comunidades en situación de vulnerabilidad, incluidas poblaciones migrantes y con alguna pertenencia étnica.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LA FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA adelantará la evaluación de las propuestas con una asignación de puntaje de acuerdo con los criterios descritos en la siguiente tabla:

TABLA No. 2. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| CLASE DE CRITERIO | TIPO DE CRITERIO | DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS |
|---|---|---|
| <p>Los criterios catalogados como excluyentes en esta tabla no son modificables y son obligatorios</p> | | |
| <p>A. ESENCIALES (EXCLUYENTE)</p> | <p>Si el proponente no cumple con los siguientes criterios</p> | <p>El proponente acredita tener negocio legítimo registrado bajo la normatividad Colombiana.</p> <p>Si el proponente adjunta el anexo 1 señalado en el numeral 9.2 aceptando las políticas de Save the Children (Formulario de entendimiento y aceptación de las políticas).⁸</p> |

⁸ El proponente deberá adjuntar a la propuesta, la carta de presentación de la misma, debidamente firmada: persona natural y/o representante legal para personas jurídicas. Con la firma de dicho documento, el oferente declara que acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocos derivados del proceso (debe constituir un compromiso de adherencia y responsabilidades). Los anexos 1 y 2 se encuentran en la página WEB.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| CLASE DE CRITERIO | TIPO DE CRITERIO | DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS |
|--|---|---|
| <p>Los criterios catalogados como excluyentes en esta tabla no son modificables y son obligatorios</p> | | |
| | <p>se excluirá del proceso.</p> | <p>El proponente aparece registrado en algún reporte en listas prohibidas o se encuentre incurso en sanciones o inhabilidades por parte de los entes estatales de control.</p> |
| <p>B. CAPACIDAD 60%</p> | <p>Experiencia 5% (titulación o según tiempo de constitución)⁹</p> | <p>2 puntos por acreditar experiencia inferior a 4 años en la conceptualización, diseño, construcción e implementación de estrategias de refuerzo escolar o modelos educativos flexibles 3 puntos por acreditar experiencia entre 5 y 6 años la conceptualización, diseño, construcción e implementación de estrategias de refuerzo escolar o modelos educativos flexibles 5 puntos por acreditar experiencia igual o superior a 7 la conceptualización, diseño, construcción e implementación de estrategias de refuerzo escolar o modelos educativos flexibles</p> |
| | <p>Certificaciones con experiencia específica¹⁰ 15%</p> | <p>5 puntos por presentar dos (2) certificaciones con objetos similares al que se pretende contratar; 10 puntos por presentar tres (3) certificaciones con objetos similares al que se pretende contratar 15 puntos por presentar cuatro (4) certificaciones con objetos similares al que se pretende contratar.</p> |
| | <p>Calidad de la Propuesta Técnica 25%</p> | <p>10 puntos. COHERENCIA INTERNA a la coherencia interna entre los recursos técnicos y humanos, y las actividades productos y resultados. 10 ESFUERZO EN TERRENO. Se puntuará la propuesta de trabajo directo en los nodos del proyecto</p> |

⁹ La experiencia del proponente se contará a partir de la constitución de la empresa en la Cámara de Comercio y/o fecha del título obtenido.

¹⁰ Cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá la certificación expedida por la entidad contratante debidamente suscrita. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos, deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación. 2. Objeto del contrato: Similar al objeto del presente proceso contractual. 3. Valor total del contrato. 4. Fecha de celebración o ejecución del contrato y fecha de terminación.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| CLASE DE CRITERIO | TIPO DE CRITERIO | DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS |
|---|--|--|
| <p>Los criterios catalogados como excluyentes en esta tabla no son modificables y son obligatorios</p> | | |
| | | <p>según el número de horas, días y ciclos de acompañamiento. 5- MATERIALES Y RECURSOS PEDAGÓGICOS. Se otorgará un puntaje máximo de 5 puntos a materiales y recursos pedagógicos destinados a la formación de maestros y o estudiantes adicionales a los productos descritos en la presente convocatoria.</p> |
| | Sostenibilidad 10% | 10 puntos para el oferente que presente política de sostenibilidad |
| | Evaluación Financiera Estados financieros de los años 2019/2020 para personas jurídicas o declaración de renta para personas naturales 2020 5% | <p>Para personas jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Razón de liquidez de la empresa a partir del estudio de los Estados Financieros: Indicador: Razón corriente: Activo corriente / Pasivo corriente Indicador: Razón de endeudamiento: Pasivo total / Activo total Indicador: Leverage total: Pasivo total / Patrimonio Indicador: Margen de Utilidad Neta: Utilidad neta / Ventas Netas <p>Para personas naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de la Declaración de Renta de los años 2019 y 2020 debidamente firmada por el Representante Legal. Únicamente requiere la firma adicional del Contador Público si está obligado como contribuyente a llevar libros contables. |
| <p>C. COMERCIAL Ponderación 40%</p> | <p>Propuesta económica 40%</p> | <p>Que la propuesta económica no sobrepase el techo económico previsto. Todas las ofertas presentadas y aceptadas en el presente proceso, las analizará el comité de adquisiciones, procurando con ello una selección objetiva.</p> |

9. CONSIDERACIONES E INSTRUCCIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

Los anexos y documentos que componen la presentación de la propuesta deben estar organizados de **manera digital, en formato PDF y debidamente enunciados cada archivo**, en una carpeta comprimida en el siguiente orden:

9.1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA QUE CONTENGA:

- A. Descripción general de la propuesta para el cumplimiento de las actividades a desarrollar y entregas pactadas en moneda legal colombiana.
- B. Hoja de vida (para persona natural) del proponente que evidencie la experiencia y formación exigida en los presentes TDR junto con los certificados que acrediten los proyectos realizados.
- C. El valor de la propuesta económica, debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos, para la adecuada ejecución del objeto contractual, impuestos, tasas, contribuciones, etc.
- D. Deberá discriminar, en su propuesta económica, el valor unitario por cada una de las actividades a desarrollar, de acuerdo a los requerimientos, unidad de medida y cantidades establecidas en el presente documento.

9.2. DOCUMENTACIÓN DEL PROPONENTE:

1. Propuesta Técnica y Económica
2. **ANEXO 1: Formularios de Entendimiento y aceptación Políticas de Save the Children:** i) Políticas del Marco de Salvaguarda: **a.** Política de Salvaguarda a la Niñez y su anexo, **b.** Política de Protección ante la Explotación y el Abuso Sexual, **c.** Política global contra el acoso y **d.** Código de conducta; ii) Política de Fraude, Soborno y corrupción. iii) Política contra la Esclavitud Moderna. iv) Código de Conducta para las Agencias IAPG y Proveedores. v) Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
3. **ANEXO 2: Aportar firmada Autorización para el tratamiento de datos.**
4. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente persona natural o Representante Legal de la persona jurídica, donde deberá manifestar expresamente:
 - a) Que acepta y cumplirá los Términos de Referencia (el presente documento).
 - b) Manifestación expresa de la inexistencia de conflicto de intereses del proponente con la convocatoria y/o la Fundación Save the Children Colombia y su representante legal.
5. **DOCUMENTACIÓN LEGAL A APORTAR POR PARTE DEL PROPONENTE**

| No | DOCUMENTOS LEGALES PERSONA JURÍDICA | DOCUMENTOS LEGALES PERSONA NATURAL |
|----|---|--|
| 1 | Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días | Hoja de vida del proponente o del personal que conforma el equipo del proponente con los soportes de estudio y |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| | | |
|---|--|--|
| | contados a partir de la presentación de la propuesta. | experiencia que acrediten el cumplimiento del perfil. |
| 2 | Copia de cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. | Copia de cédula de ciudadanía si el proponente persona natural y del representante legal de la persona jurídica. |
| 3 | Certificación Bancaria, con fecha de expedición no mayor a 30 días contados a partir de la presentación de la propuesta (en el cual conste el tipo y número de cuenta. El titular de la cuenta bancaria debe ser el proponente.) | |
| 4 | Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales (emitida por un contador o revisor fiscal) o planilla pagada del último mes. | Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral o planilla pagada del último mes. |
| 5 | Anexar Registro Único Tributario (RUT) (Actualizado 2021). ¹¹ | |
| 6 | Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del proponente y del representante legal, emitidos por la <u>Policia Nacional de Colombia</u> , <u>Procuraduría General de la Nación</u> y la <u>Contraloría General de la República</u> , con fecha no anterior a 30 días de la presentación de la propuesta | Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del proponente emitidos por la <u>Policia Nacional de Colombia</u> , <u>Procuraduría General de la Nación</u> y la <u>Contraloría General de la República</u> , con fecha no anterior a 30 días de la presentación de la propuesta |
| 7 | Estados financieros y notas a los estados de los periodos de 2019 y 2020 | Declaración de renta de los años 2019 y 2020 |
| 8 | Presentar 3 certificaciones de experiencia mínimo, expedidos por entidades públicas o privadas (Preferiblemente con ONG) debidamente firmados donde conste que el proponente, ha prestado esta clase de servicio. Para el caso de las certificaciones éstas deberán estar firmadas por el funcionario competente para suscribirla, además de portafolio de servicios y links de ejemplos de trabajos de su autoría. La experiencia profesional se contará desde la fecha de obtención del título correspondiente. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos, deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación. 2. Objeto del contrato: Similar al | |

¹¹ Toda persona natural o jurídica deberá informar su condición de responsable del impuesto a las ventas mediante el suministro de una copia o fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en donde deberá constar su régimen y la debida facturación electrónica.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

| | |
|--|---|
| | <p>objeto del presente proceso contractual. 3. Valor total del contrato. 4. Fecha de celebración o ejecución del contrato y fecha de terminación.</p> |
|--|---|

- Nota 1:** Los interesados deben visitar nuestra página web <https://savethechildren.org.co> (Licitaciones/Convocatorias) y descargar todos los documentos o anexos relacionados con la convocatoria.
- Nota 2:** La propuesta deberá ser enviada en medio magnético, al correo propuestas.proveedores@savethechildren.org de la Fundación Save the Children Colombia, de acuerdo con los requerimientos aquí establecidos y en el pazo determinado en cronograma - tabla No. 1 de este documento, con validez de un (1) año, con el siguiente asunto: “CONSULTORIA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR “
- Nota 3:** En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

10. FORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La formalización del proceso de selección se hará por medio de contrato de prestación de servicios, suscrito por las partes, conforme con la normatividad civil/comercial colombiana vigente.

11. NATURALEZA CONTRACTUAL

EL PROPONENTE manifiesta expresamente que a través del Contrato que se suscriba se vincula civilmente y/o comercial con **SAVE THE CHILDREN** y, por lo tanto, su intención al obligarse a cumplir la gestión convenida en el contrato se limita al cumplimiento de la labor contratada en forma autónoma, independiente y con sus propios medios, sin subordinación, ni dependencia laboral respecto de **SAVE THE CHILDREN**, lo que excluye el desarrollo de contrato de trabajo y/o relación laboral entre las partes.

12. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

En caso de que se generen dudas o inquietudes, en el contenido de los términos de referencia, se podrá formular consultas dirigidas al correo electrónico:
propuestas.proveedores@savethechildren.org

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

para tal efecto las consultas deberán hacerse dentro del término o plazo establecido en el cronograma; la respuesta se dará mediante comunicación enviada a través del mismo correo electrónico.

13. CONFLICTO DE INTERESES / NO COLUSIÓN

Cualquier proponente debe confirmar en documento escrito, el cual deberá ser aportado en los anexos de la propuesta:

- a) Que no tiene conocimiento de ninguna conexión entre él o cualquiera de sus directores o la alta gerencia, con los directores, el personal y miembros designados para el comité de adquisición de SAVE THE CHILDREN que puedan favorecer o afectar el resultado del proceso de selección. Si existen tales conexiones, el proponente debe darlas a conocer.
- b) Que no haya comunicado a nadie más que SAVE THE CHILDREN la cantidad o monto aproximado de la oferta.
- c) Que no ha ofrecido, ni ofrecerá, ni pagará, ni dará ninguna suma de dinero, comisiones, obsequios, incentivos u otros beneficios financieros, directa o indirectamente, a ninguna persona por hacer u omitir ningún acto en relación con el proceso de selección.

14. CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo para rechazar la propuesta, cualquiera de los siguientes eventos:

- a) Cuando existan varias propuestas hechas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre/razón social o diferentes. Cada proponente deberá presentar solamente una propuesta;
- b) Cuando el proponente esté incurso en conflictos de interés para suscribir contratos con la Fundación Save the Children;
- c) El no cumplir con los requisitos jurídicos y/o la propuesta no satisfaga el propósito del presente proceso de selección.
- d) Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones solicitadas y que no sea financieramente viable.
- e) Si se verifica que existe irregularidad o falsedad en alguno de los documentos presentados en la propuesta, o cuando verificada la información suministrada por el proponente no esté conforme con la realidad.
- f) La entrega de la propuesta en lugar, día y hora posterior a la establecida en el presente término de referencia. (cronograma).

15. CAUSALES DE DECLARATORIA DE CONVOCATORIA DESIERTA

El proceso se declarará desierto, en los siguientes casos:

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fecha actualización: 10 de febrero de 2021</p> | <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN CONSULTOR U ORGANIZACIÓN QUE DISEÑE Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR BAJO EL LIDERAZGO DOCENTE PARA LA NIVELACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BAJO DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS 6 Y 7 DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO “EL MUNDO ES MI HOGAR” DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y LA GUAJIRA.</p> |  |
|---|--|---|

- a) Que, una vez publicados los términos de referencia, no se reciba propuesta alguna.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con las condiciones solicitadas dentro de los términos de referencia, pese a haberse solicitado la subsanación de las mismas.

SAVE THE CHILDREN no se hace responsable por los costos en los que incurra el oferente por la preparación y remisión de la propuesta, ni se encuentra obligada a explicar al proponente los motivos o sustentos de su decisión.

16. SEGURIDAD SOCIAL

EL PROPONENTE en caso de ser persona jurídica, garantizará que sus trabajadores estén afiliados al sistema de Seguridad Social Integral que comprende salud, pensión, y riesgos laborales de acuerdo a la ley y hacer el pago de los aportes correspondientes, lo cual deberá ser certificado por un contador o su revisor fiscal, según el régimen tributario.

Si se trata de persona natural, el índice de base de cotización para el pago al Sistema de Seguridad social Integral debe ser mínimo sobre el **40%** del valor total del contrato.

17. HABEAS DATA

EL PROPONENTE, en virtud de dar cumplimiento al Art. 9 de la Ley 1581 de 2012 y del art. 10 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y sus disposiciones afines, autoriza de forma previa, expresa e informada a **LA FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN** para la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos personales y profesionales por él brindados, en vigencia del presente contrato y en su proceso de selección y contratación. De conformidad con los procedimientos contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales o revocar la autorización otorgada, enviando la solicitud que corresponda al correo electrónico: proteccion.datos@savethechildren.org.co.